



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS



ADJUDICA "ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS
REPOSICIÓN PROYECTO
ESCUELA D-53 FNDR".

DECRETO EXENTO N° 0615 /
EDUCACIÓN

VALLENAR, FEBRERO 04 DEL 2009.

VISTOS

Decreto Exento N° 6776 de fecha 31 de Diciembre del 2008, ID 5351-11278-LE08, mediante el cual llama a propuesta pública para "ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS REPOSICIÓN PROYECTO ESCUELA F-53 FNDR", y la propuesta presentada por los proveedores y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Las propuestas presentadas por los proveedores son las siguientes:

COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL PRESENTA LTDA.	RUT N° 76.199.080-2
SOC. DE SERVICIOS TCB LTDA.	RUT N° 76.504.800-1
AVK COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL LTDA.	RUT N° 78.442.870-2
SERVICIO FULL TECHNOLOGY S.A.	RUT N° 96.980.540-5
MARTINEZ Y NOGUES LTDA.	RUT N° 78.072.520-6
SOC. COM. DE SISTEMAS ELÉCTRICOS PROY. E INV. LTDA.	RUT N° 78.091.380-0
COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	RUT N° 77.112.870-6

DECRETO

2° **ADJUDÍQUESE**, la Adquisición 5351-11278-LE08, denominada "ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS REPOSICIÓN PROYECTO ESCUELA D-53 FNDR", a los proveedores como se indica

MARTINEZ Y NOGUES LTDA.	RUT N° 78.072.520-6	\$ 1.436.800.- (valor Neto)
SOC. DE SERVICIOS TCB LTDA.	RUT N° 76.504.800-1	\$ 2.207.140.- (valor Neto)

3° **PROCÉDASE**, a realizar por parte de la Dirección de Finanzas DAEM., la orden de Compra respectiva.

4° **IMPÚTESE**, el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 005, del Presupuesto vigente del Gobierno Regional, FNDR.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Secpla
- Secretaría Municipal
- Oficina de Parte Municipalidad de ValLENAR
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

CTR/NFR/PSM/GFF/mlss.